

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la memoria adjunta.

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A3
(21)	465.013	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	13.12.77	

- 5 DIC. 1978

PATENTE DE INTRODUCCION

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47J
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "APARATO ELECTRODOMESTICO PERFECCIONADO DEL TIPO DE PICADORA O TRITURADORA"	
(58) PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Francia, 11.6.71 nº 2.140.891	
(71) SOLICITANTE (S) MOULINEX S.A.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE 7 a 15, rue Jules-Ferry, 93170-BAGNOLET, Francia	
(72) INVENTOR (ES)	
(73) TITULAR (ES)	
(74) REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 67.622)	

1 La invención se refiere a los aparatos electrodomésticos, tales como picadoras o trituradoras, que comprenden un vaso en el que giran cuchillas arrastradas por un motor.

5 Afecta, más específicamente, a los aparatos de este tipo en los que el circuito de alimentación eléctrica del motor lleva, en serie, uno o varios interruptores, cuyo equipo móvil puede adoptar, bien una posición de trabajo, para la que el citado circuito de alimentación está cerrado, 10 o bien una posición de reposo, para la que este circuito está abierto.

En los aparatos conocidos de este tipo, ocurre con frecuencia, sobre todo cuando la materia que debe trabajarse, contenida en el vaso, presenta una pequeña densidad, que el rotor del motor continúa girando durante varios segundos después del corte de la alimentación. El usuario no prevenido corre entonces el riesgo de introducir prematuramente su mano en el vaso antes de la parada completa de las cuchillas, y de herirse de este modo con bastante 15 gravedad.

20 La invención tiene por objeto evitar todo riesgo de heridas de este tipo.

En un aparato según la invención, el equipo móvil de, al menos, uno de los interruptores lleva, al menos, un contacto que asegura, para la posición de reposo de este equipo, el cierre de un circuito eléctrico de mando de un dispositivo de frenado del motor. 25

Esta disposición asegura una parada de las cuchillas en un tiempo muy breve, después del corte de la ali-

1 mentación del motor.

Las características y ventajas de la invención resaltarán, por otra parte, de la descripción que sigue, a título de ejemplo, con referencia a los dibujos anejos, en los que:

5 - la figura 1 es un corte vertical de unapicadora doméstica, realizada según la invención;

10 - la figura 2 es un esquema de los órganos eléctricos de esta picadora para la posición de cierre del circuito de alimentación del motor;

- la figura 3 es un esquema análogo para la posición de apertura del circuito de alimentación, y de cierre del circuito de mando del dispositivo de frenado.

15 La picadora de la figura 1 comprende un vaso 10, que está provista de una tapa amovible 12, y en el que giran cuchillas 14, arrastradas por un motor 16. De acuerdo con la patente española nº 327.109, presentada por la solicitante el 24 de Mayo de 1966, el circuito de alimentación del motor 16 lleva, en serie, dos interruptores 18 y 20, mandados por la tapa 12: el equipo móvil de cada uno de estos interruptores puede adoptar, bien una posición de trabajo, que corresponde a la aplicación de la tapa 12 sobre el vaso 10, para la que el circuito de alimentación está cerrado, o bien una posición de reposo, que corresponde a la retirada de la tapa del vaso, para la que este circuito está abierto. A este efecto, las teclas 22 y 24 de los interruptores 18 y 20 son maniobradas por un faldón rígido 26 de la tapa 12.

25 Según la presente invención, el equipo móvil del interruptor 18 asegura, para su posición de reposo (figura

3), el cierre de un circuito eléctrico 27 de mando de un dispositivo de frenado del motor 16. Este circuito de mando 27 está representado en trazos continuos en la figura 3.

El motor 16 es un motor de colector, cuyo inductor comprende dos devanados 28 y 30 que, para la posición de funcionamiento del motor (fig. 2), están montados en serie con el inducido 32. El dispositivo de frenado es un dispositivo de puesta en corto-circuito del inducido 32, estando constituido a ese efecto el circuito 27 de mando de frenado por una línea de unión entre los bornes 34 y 36 del inducido, cuya línea comprende uno de los dos devanados, por ejemplo el devanado 28.

El interruptor 18 de frenado está constituido por un conmutador cuyo equipo móvil lleva dos contactos móviles acoplados 38 y 40, unidos, respectivamente, por conductores 42 y 44, a los dos bornes del devanado 28. Estos contactos móviles están asociados, respectivamente, a dos pares de contactos fijos, 46 y 48 para el contacto 38, y 50 y 52 para el contacto 40. Los contactos 48 y 52, que están simultáneamente conectados con los contactos móviles 38 y 40 para la posición de alimentación (fig. 2), se hallan unidos, respectivamente, por conductores 54 y 56, con el borne 34 del inducido, y con un borne 58 de la fuente de alimentación. Los otros dos contactos fijos 46 y 50, que se encuentran simultáneamente conectados con los contactos móviles para la posición de frenado (fig. 3), se hallan unidos, respectivamente, por conductores 60 y 62, con los bornes 36 y 34 del inducido. El borne 36 del inducido está unido asimismo, a través del otro devanado 30 y del otro interruptor 20, al segundo borne 64 de la fuente.

1 De este modo, cuando el usuario ejerce sobre la
tapa 12 de la picadora una presión hacia abajo, provoca el
hundimiento de las teclas 24 y 22 de los interruptores 20 y
18, es decir, el cierre del interruptor 20, y la puesta en
5 posición de trabajo del interruptor 18, el motor 16 se en-
cuentra alimentado según el circuito representado en trazos
continuos en la figura 2, y acciona en rotación las cuchil-
llas 14 en el vaso 10, Cuando, después de la operación de
picado, el usuario afloja su presión sobre la tapa 12, las
10 teclas 24 y 22 vuelven a subir por sí mismas elásticamente,
lo que provoca la apertura del interruptor 20, y la puesta
en posición de reposo del interruptor 18: la alimentación
del motor 16 queda interrumpida, y los contactos móviles 38
y 40 establecen una línea de unión entre los bornes 34 y 36
15 del inducido, a través del devanado 28 (trazos continuos de
la fig. 3), lo que asegura, como es bien sabido, la parada
del rotor del motor en un tiempo muy breve. De ello se de-
duce que, cuando el usuario retira la tapa 12 para acceder
a la materia contenida en la taza, las cuchillas 14 se en-
20 encuentran ya paradas y no corren el riesgo de ocasionar he-
rida alguna al usuario.

25

30

14127

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción en España, por DIEZ años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Aparato electrodoméstico perfeccionado del tipo de picadora o trituradora, que comprende un vaso en el que giran cuchillas arrastradas por un motor, cuyo circuito de alimentación eléctrica lleva en serie uno o varios interruptores, cuyo equipo móvil puede adoptar, bien una posición de trabajo, para la que el citado circuito de alimentación está cerrado, bien una posición de reposo, para la que este circuito está abierto, caracterizado porque el equipo móvil de, al menos, uno de los interruptores lleva, al menos, un contacto que asegura, para la posición de reposo, el cierre de un circuito eléctrico de mando de un dispositivo de frenado del motor.

15

20

25

2ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, estando provisto el vaso de una tapa amovible, el paso del interruptor desde la posición de frenado a la posición de alimentación, y a la inversa, es mandado por la aplicación de la tapa sobre el vaso, y a la inversa por la retirada de la tapa de este vaso.

30

3ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 1ª o la reivindicación 2ª, caracterizado porque, siendo el motor un motor de colector, cuyo inductor se encuentra

1 -en serie con el inducido, el dispositivo de frenada es un
dispositivo de puesta en corto-circuito del inducido, es-
tando constituido entonces el circuito de mando de frenado
por una línea de unión entre los bornes del inducido.

5 4ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindi-
cación 3ª, caracterizado porque, el comprende el inductor
del motor dos devanados, uno de estos devanados se halla
incluido en la línea de corto-circuito.

10 5ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindi-
cación 4ª, caracterizado porque el interruptor de frenado
esté constituido por un conmutador, cuyo equipo móvil lle-
va dos contactos móviles acoplados, unidos, respectivamen-
te, a los dos bornes del devanado de corto-circuito, y aso-
ciados, respectivamente, a dos pares de contactos fijos,
15 estando unidos dos de estos contactos fijos, respectivamen-
te, a un borne de la fuente de alimentación y a un borne
del inducido, mientras que los otros dos contactos fijos
están unidos, respectivamente, al citado borne del induci-
do y al otro borne de este inducido que une, asimismo, a
20 través del otro devanado, al otro borne de la fuente, for-
mando parte los dos primeros de estos contactos fijos, uno,
de uno de los citados pares y, el otro, del otro par, y
estando conectados simultáneamente, respectivamente, con
los contactos móviles para la posición de alimentación, mien-
25 tras que los otros dos contactos fijos se hallan simultánea-
mente conectados, respectivamente, con los citados contac-
tos móviles para la posición de frenado.

6ª.- Aparato electrodoméstico perfeccionado del
tipo de picadora o trituradora.

1

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

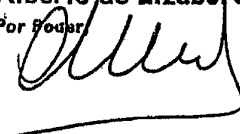
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11.SET.1978

P.A.

Alberto de Elizaburu

Por firmar



10

15

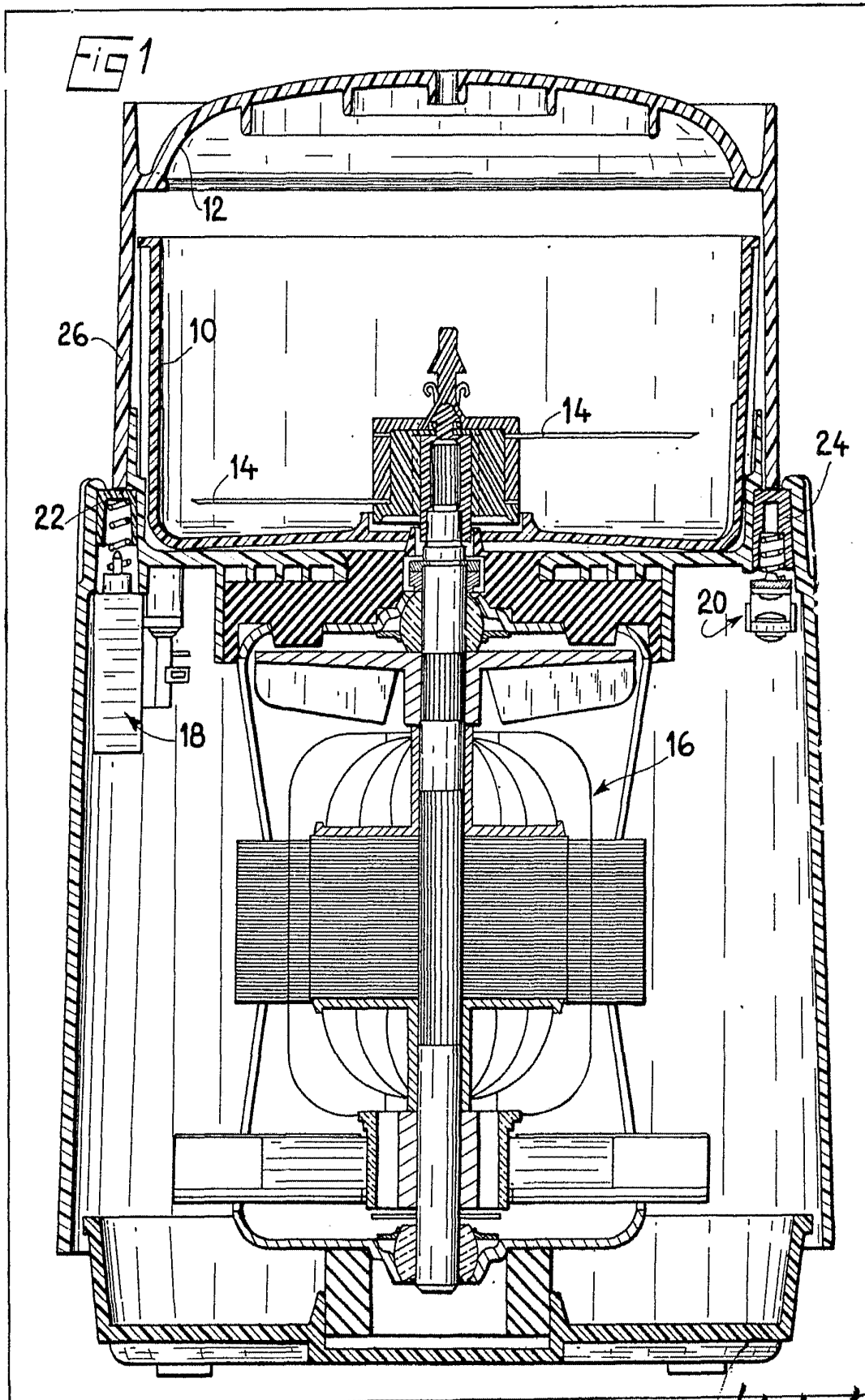
20

25

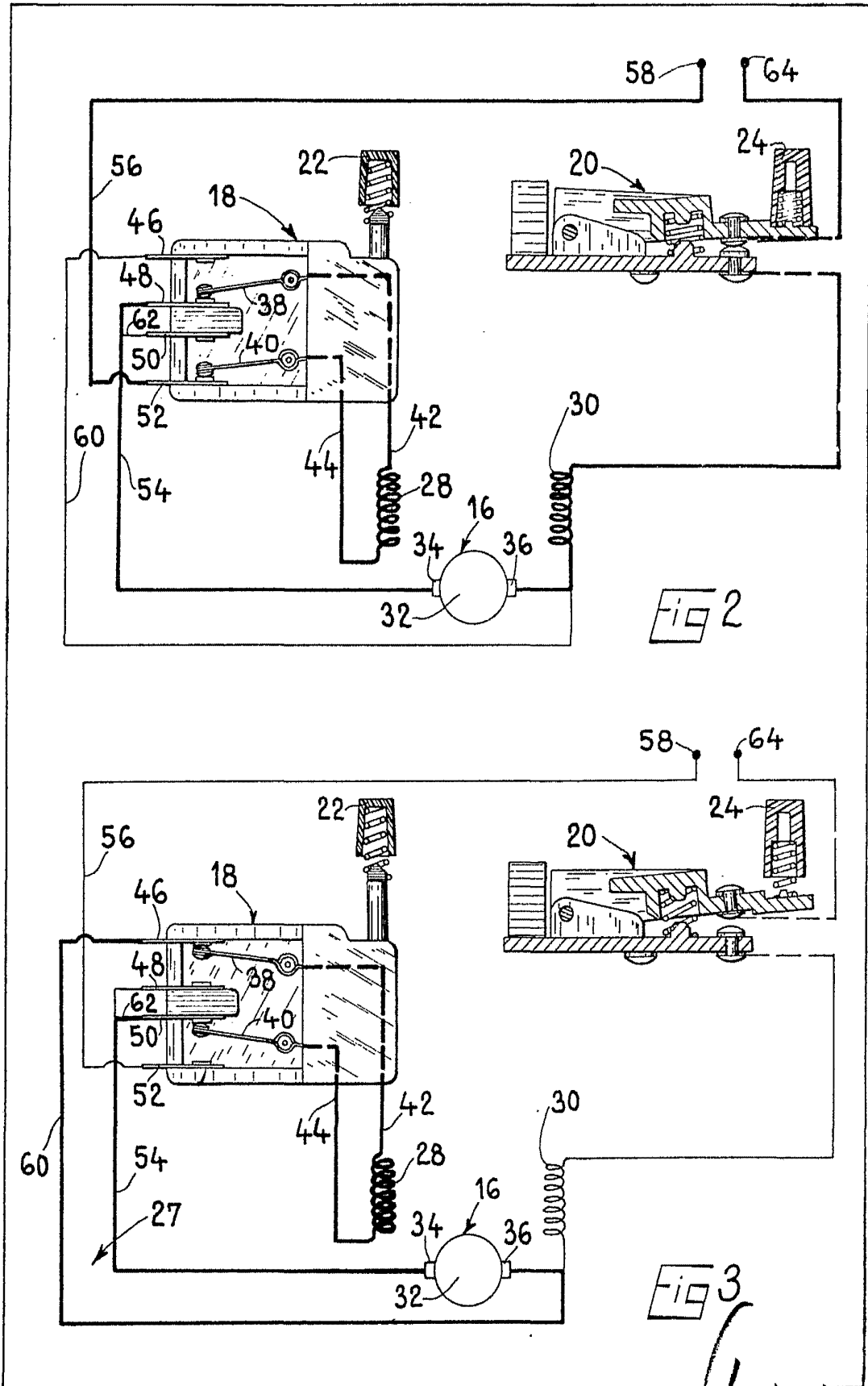
30

6098

jga



Alberto de Elizaburu
Per Pedern



Alberto de Elizabete
Por Poderes